
Acabó sin incidentes elección para renovar ayuntamiento en Tamiahua

El TEPJF ordenó en diciembre pasado repetir el proceso por rebasar tope de gastos de campaña

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Nacional Electoral (INE), por medio de su consejo local en Veracruz y en coordinación con el órgano comicial del estado, reportó la instalación de las 37 casillas aprobadas para realizar la elección extraordinaria con la que se renovará el ayuntamiento de Tamiahua, misma que se efectuó ayer “sin incidentes mayores y con amplia participación de los ciudadanos”.

Por la mañana, tras declarar el arranque de la jornada, a las 7:30 horas, el INE recordó que las votaciones se organizaron en cumplimiento de la sentencia dictada el 30 de diciembre de 2025 por la sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), en la que declaró nulos los comicios de 2025 en este municipio, debido al rebase del tope de gastos de campaña.

Desde primera hora, detalló que realizó la vigilancia de las 37 casillas, en las que 16 mil 758 ciudadanos tuvieron la posibilidad de

ejercer su derecho a sufragar.

En tanto, el consejo local del INE veracruzano informó que al

cierre de las casillas (18 horas), y en presencia del titular de la notaría pública número 5 en el estado, Jorge Armando Lince, se constató la puesta en ceros del Programa de Resultados Electorales Preliminares para el arranque del conteo.

Se disputan aliados Alcaldía de Tamiahua

NADIA ROSALES

Tras la fisura por la reforma electoral a nivel federal, en Tamiahua, Veracruz, la alianza de Morena y el Partido Verde (PVEM) le disputa la Presidencia Municipal al Partido del Trabajo (PT).

Hasta anoche, la candidata pevemista Pilar Guzmán aventajaba al contendiente petista Jorge Lara Cruz con 1.52 puntos de diferencia, de acuerdo con el PREP.

Cerca de las 21:00 horas, el dirigente pevemista en Veracruz, Edgar Herrera, declaró el triunfo para Guzmán.

El año pasado, la Sala Superior del TEPJF anuló la elección a solicitud de Morena y el PT, pues la

también pevemista y entonces candidata, Citlalli Medellín, rebasó en 63.73 por ciento los gastos de campaña.

Quienes entonces se aliaron para que la aspirante no encabezara la Alcaldía, ahora son contrincantes; a nivel federal, Morena y PVEM se posicionaron a favor de la revocación de mandato, mientras que el PT se opuso y logró frenar la disposición.

En la contienda, Pilar Guzmán no pudo emitir su voto debido a que no apareció en la lista nominal.

El año pasado, el PT decidió no ir en alianza con Morena y PVEM tras diferencias para siglar a candidatos, puesto que le habían ofrecido un menor número de aspirantes que al Verde.